



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

BOLETÍN DE PRENSA

Bogotá, D.C., 15 de julio de 2022.

Con motivo de la celebración del Día de la Independencia de Colombia, en la cual se llevará a cabo la tradicional revista aérea liderada por la Fuerza Aérea Colombiana, la Aeronáutica Civil se permite informar que los días 17 y 20 de julio se realizarán los siguientes cierres temporales del espacio aéreo en Bogotá:

- Domingo 17 de julio: entre las 10:00 a.m. y las 12:00 m.
- Miércoles 20 de julio: entre las 10:00 a.m. y la 1:00 p.m.

Estos cierres fueron programados y socializados anticipadamente con las aerolíneas, sin embargo, se recomienda a los viajeros que tienen vuelos programados durante estas fechas, mantenerse en contacto con los operadores aéreos para evitar inconvenientes por posibles cambios en los itinerarios.

Igualmente, se les solicita a las aerolíneas contactar a los usuarios con el fin de ofrecer alternativas que minimicen las afectaciones que puedan presentarse.

Se recuerda que durante los horarios de cierre del espacio aéreo estará prohibido el sobrevuelo de aeronaves no tripuladas de cualquier tipo (drones).